



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE ALCAÑIZO

Por resoluciones de la alcaldía números 2024-0023 y 2024-0024 de fecha 3 de junio de 2024, una vez concluidos los procedimientos selectivos derivados de la oferta extraordinaria de estabilización de empleo temporal (Ley 20/2021 de 28 de diciembre, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público), se ha efectuado el nombramiento como personal laboral fijo del ayuntamiento de Alcañizo a favor de:

NOMBRE	DNI	PLAZA
MARIA TERESA SERRANO DIAZ	****7370*	Auxiliar del servicio de ayuda a domicilio
JUANA ARNAIZ MARTINEZ	****6538*	Auxiliar del servicio de ayuda a domicilio
KATARZYNA KUKYCIAK	****5155*	Limpiadora

En Alcañizo, a 4 de junio de 2024.- El Alcalde, César Sánchez Alegría.

Nº. I.-2956